

MANUAL DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS

TRIBUTARIA

Novedades normativas

Libre disposición de los fondos de las cuentas de detracciones MYPE: Prohibición cuando se trata de operaciones con ciertos bienes

Mediante **D.S. 051-2025-EF (pub. 22-3-25)** se ha modificado el D.S. 035-2024-EF a fin de establecer que las MYPE que realicen operaciones con ciertos bienes, como son los minerales metalíferos y derivados del oro (incluidos en los Capítulos 26, 28 y 71 del Arancel de Aduanas), incluyendo las de transformación propia o de terceros, no podrán disponer libremente de sus fondos de detracciones. Para estas MYPE, la SUNAT podrá ingresar de oficio los fondos como recaudación para el pago de tributos.

La disposición aprobada entrará en vigor el **1-4-25**.

MANUAL DEL CODIGO TRIBUTARIO

Novedades normativas

Designación de Superintendente Nacional SUNAT

Mediante **Res. Suprema 015-2025-EF (pub. 22-3-25)** se ha designado a la Sra. Marilú Haydeé Llerena Aybar como Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, dándose por concluida la designación del Sr. Víctor Mejía Ninacóndor en dicho cargo.

MANUAL DE REGIMENES ADUANEROS

ADUANERA

Novedades normativas

Procedimiento General de Importación para el Consumo – DESPA-PG.01 (Versión 8): Facultad discrecional para no sancionar infracciones por transmisión digital de documentos

La **Res. 000008-2025-SUNAT/300000 (pub. 24-3-25)** ha dispuesto la aprobación del ejercicio de la facultad discrecional para no sancionar, por un plazo de tres meses, del 31 de marzo al 30 de junio de 2025, determinadas infracciones vinculadas a la transmisión digitalizada de la documentación sustentatoria de las declaraciones aduaneras de mercancías bajo el régimen de importación para el consumo, acorde a lo dispuesto en la versión 8 del procedimiento general "Importación para el consumo" (DESPA-PG.01), vigente desde el 31-3-25.

MANUALES DE REGIMENES ADUANEROS Y
DE PROTECCION DEL MERCADO Y DE LA
PROPIEDAD INTELECTUAL

**ADUANERA Y PROTECCION DEL
MERCADO Y DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL**

Novedades normativas

Procedimiento de examen por expiración de medidas a las importaciones de biodiésel puro y mezclas con más del 50% de biodiésel originarias de EE.UU

La [Res. 037-2025/CDB-INDECOPI](#) (**pub. 23-3-25**) ha dispuesto el inicio de un procedimiento de examen por expiración de medidas (sunset review) a los derechos compensatorios definitivos aplicados a las importaciones de biodiésel puro (B100) y de mezclas con más del 50% de biodiésel (B50), originarias de los Estados Unidos de América.